

PETICIÓN DE PRESUPUESTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FORMACIÓN Y MENTORIZACIÓN PARA DIGITALIZAR EL COMERCIO MINORISTA DE LA CIUDAD DE LOGROÑO.

Logroño, 27 de junio de 2025

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, a través de Logroño Punto Comercio tiene previsto llevar a cabo un programa de formación para digitalizar el comercio minorista de la ciudad de Logroño.

OBJETO

Desarrollar un programa de formación individualizada para los comercios de Logroño con el objetivo de mejorar el posicionamiento de su marca en internet, aprender a utilizar las redes sociales de manera efectiva y estrategias sencillas de venta online.

PÚBLICO OBJETIVO

Comercio minorista de Logroño

DURACIÓN DEL CONTRATO

La acción debe desarrollarse entre los meses de septiembre y diciembre de 2025.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Este programa de digitalización deberá incluir:

- Reunión con cada comerciante para conocer sus objetivos y obtener información sobre su nivel actual de digitalización.
- Diagnóstico de nivel de digitalización de cada comercio
- Analizar los datos obtenidos en el diagnóstico para detectar áreas de mejora comunes y específicas.
- Crear un plan de digitalización personalizado para cada comercio.
- Implementación de Herramientas Digitales para cada uno de los comercios

- Informes personalizados de cada comercio.
- Creación de un Observatorio en una plataforma interactiva con barómetro del comercio para conocer el estado general de digitalización del comercio de Logroño.

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

- Las propuestas se enviarán por correo electrónico a lgil@camararioja.com o en cualquier otro formato digital.
- Cada empresa no podrá presentar más de una proposición.
- La empresa deberá presentar cronograma de la campaña.
- La empresa deberá emitir la factura completamente desglosada y un informe posterior que incluya la formación llevada a cabo para cada comercio con su situación inicial y áreas de mejora implementadas.

PRESUPUESTO Y PRECIO DEL CONTRATO:

- El valor estimado del contrato se fija en la cantidad total de **11.983,50 euros, sin IVA**
- El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación en función de la proposición seleccionada, sin que en ningún caso pueda ser superior al tipo de licitación que a tal efecto se fija.
- El precio del contrato comprende todos los gastos que la empresa deba realizar para el normal cumplimiento de las prestaciones contratadas, sin que puedan ser repercutidos como partida independiente

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta las 10:00 horas del 3 de julio de 2025.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA Gran Vía, 7 – 7ª
Planta, 26001 LOGROÑO/ Email: lgil@camararioja.com

Las propuestas se enviarán por correo electrónico o en cualquier otro formato digital.

El incumplimiento de alguna de las condiciones que contempla esta petición de presupuestos podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.